Obras Públicas del Condado de LA:

Distrito 36 de Agua, Val Verde

AUMENTO DE TARIFA PROPUESTO

Invirtiendo en nuestro sistema

El Departamento de Obras Públicas del Condado de Los Ángeles, en nombre de los Distritos de Agua del Condado de Los Ángeles, brinda servicios que garantizan que sus clientes en Val Verde tengan agua segura, limpia y confiable.

El agua es esencial para cada parte de nuestra vida diaria. La bebemos, cocinamos con ella, limpiamos con ella, y nos bañamos en ella.

El mantenimiento del sistema de agua es esencial para la salud y el bienestar de todos. Problemas de salud o escasez de agua pueden desarrollarse cuando el sistema de agua no se mantiene adecuadamente.

ENERO 2026

El aumento propuesto de la tarifa del agua garantizará un suministro de agua seguro y confiable y, si se aprueba, entraría en vigencia en Enero de 2026.

Aumento de tarifa propuesto

Para mantener un servicio confiable y cubrir los crecientes costos, Obras Públicas propone un aumento en las tarifas de agua para los años 2026 a 2030.

En 2025, Obras Públicas realizó un estudio integral de tarifas para Distrito 36 de Agua, Val Verde para cubrir los costos necesarios para continuar proporcionando agua segura y confiable para nuestros clientes.

Área de servicios de Obras Públicas

El Distrito 36 de agua abastece a unas 5,700 personas a través de 1,350 conexiones con medidor en Val Verde. El agua del Distrito proviene de suministros importados comprados a la Agencia de Agua del Valle de Santa Clarita y de agua subterránea bombeada de la formación Saugnus debajo de la comunidad.

5,700 personas

1,350 conexiones

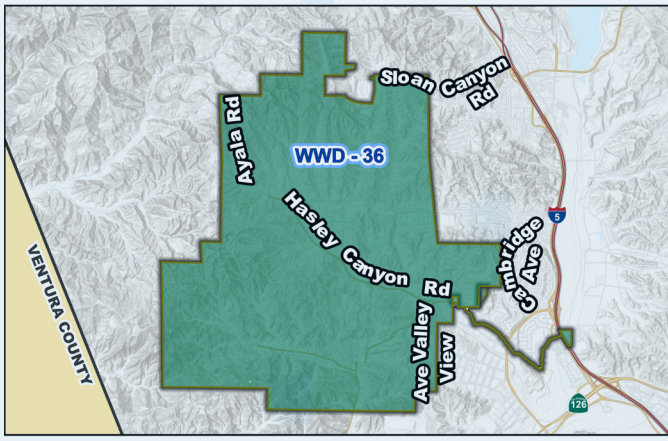

Public Works
LOS ANGELES COUNTY

La Proposición 218

La Proposición 218 limita la forma en que los gobiernos locales pueden recaudar dinero a través de tarifas, incluidas las de servicios como sistemas de agua. Requiere que las agencias públicas envíen un aviso público a cada propietario dentro de sus áreas de servicio al proponer un aumento de tarifas.

Según la Proposición 218, los gobiernos locales requieren seguir ciertos procedimientos al proponer un aumento de tarifas por sus servicios. Los cambios de tarifas propuestos se presentarán en una audiencia pública a la Junta de Supervisores del Condado de Los Ángeles para votar por su adopción y usted tiene derecho a presentar una carta de protesta por cada parcela que posea dentro del Distrito 36 de Agua.

Aspectos destacados de la Proposición 218

Cada propietario afectado recibirá un aviso que describe:

- **Información sobre la nueva tarifa propuesta**
- **Instrucciones de protesta basadas en la Proposición 218**
- **Fechas de seminarios en línea organizados por Obras Públicas**
- **Recursos para que los residentes aprendan más sobre los servicios de agua**
- **La fecha de la audiencia pública para adoptar el aumento de tarifas**

Aprenda más

¿Quiere obtener más información sobre los servicios de agua de Obras Públicas y el aumento de tarifas propuesto?

Escanee el código QR para acceder a recursos adicionales y obtener información detallada.

http://bit.ly/468DHAw

Public Works
LOS ANGELES COUNTY

Para preguntas y comentarios adicionales, contáctenos vía
waterworkscustomerservice@pw.lacounty.gov
Línea directa: (877) 637-3661
Para emergencias, comuníquese con la línea de emergencia 24/7 de Obras Públicas al **1-800-675-HELP (4357)**

COUNTY OF LOS ANGELES CALIFORNIA